

## **RESOLUCIÓN EXENTA N° 4201**

**Valparaíso, 20 de octubre de 2021.**

### **VISTOS:**

a) El Decreto Exento N° 388, de fecha 21 de marzo de 2001, que crea el Grado de Magíster en Estadística.

b) La Resolución Exenta N° 213, de fecha 4 de mayo de 2001, que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Magíster en Estadística.

c) El Oficio N° 243, de fecha 1 de octubre de 2021, del Decano de la Facultad de Ciencias en el que solicita aprobar la Innovación Curricular del Programa de Magíster en Estadística.

d) La necesidad de oficializar el Perfil de Egreso y el Plan de Estudios, modificado a partir del proceso de Innovación Curricular y que fue aprobado por la Dirección General de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Valparaíso por medio del Oficio N° 108, de fecha 18 de octubre de 2021.

Y visto, además, lo dispuesto en los D.F.L. Nos.1 y 6, ambos de 1981; en el D.F.L. N° 147, de 1982, del entonces Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 1721 de 2019; Decreto N° 1253 de fecha 15 de marzo de 2017; y el Decreto Tra N° 315/73/2019 de 12 de agosto de 2019.

### **RESUELVO:**

**1) APRUÉBASE los nuevos Objetivos, Perfil de Egreso y Competencias del programa de Magíster en Estadística.**

#### **Objetivo General**

Formar profesionales en metodología estadística avanzada y sus aplicaciones, permitiendo al graduado participar en estudios con equipos multidisciplinarios, aportando con la planificación, implementación y aplicación de herramientas estadísticas en diversos campos del quehacer.

#### **Objetivos Específicos**

1. Proporcionar una formación teórica y aplicada en conceptos estadísticos fundamentales y de vanguardia.
2. Guiar al estudiante en el aprendizaje de herramientas metodológicas que le permita aplicar y justificar las técnicas estadísticas apropiadas.
3. Potenciar el desarrollo de habilidades en los graduados para contribuir a la solución de problemas de impacto científico, social o económico utilizando herramientas estadísticas.

#### **Perfil De Egreso**

El graduado del Magister en Estadística formado en la Universidad de Valparaíso implementa, aplica y desarrolla herramientas estadísticas utilizadas en diversos campos del quehacer. Además, informa sus hallazgos a equipos multidisciplinarios especializados y no especializados en estadística.

#### **Competencias Genéricas**

:CG1 Gestiona su aprendizaje y desarrolla su labor en forma autónoma, organizando sus recursos para el logro de sus objetivos.

CG2 Explica sus hallazgos y los comunica a grupos especializados y no especializados, utilizando distintos medios, orales, escritos y visuales.

CG3 Aplica responsablemente sus conocimientos, considerando las implicancias éticas de su accionar en las personas, en la sociedad y el medio. CG4 Colabora en equipos de trabajo multidisciplinario con el fin de conseguir objetivos comunes en los distintos ámbitos de intervención disciplinar.

**Competencias Específicas:**

CE1 Selecciona metodologías estadísticas apropiadas para la solución de problemas complejos de impacto científico, social o económico.

CE2 Implementa herramientas estadísticas demostrando así conocimientos avanzados sobre métodos estadísticos para resolver problemas vinculados a las áreas multidisciplinares en las que participa. CE3

Desarrolla propuestas metodológicas autónomas basado en los conocimientos en estadística adquiridos, utilizando soportes computacionales apropiados.

**2) APRUÉBASE el nuevo PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN ESTADÍSTICA** que se detalla a continuación y que regirá a partir de la versión año 2022:

Sigla o código	Nombre de la Actividad Curricular (Curso ,Módulo o Asignatura)	Semestre	Pre-Requisito	Horas semanales presenciales	Horas semanales adicionales (horas no presenciales)	Total horas semanales: (horas presenciales+ horas adicionales)	Nº de Semanas	Total horas del Curso, Módulo o Asignatura	Nº de Crédito SCT	
MGE-101	PROBABILIDADES	I	-	3	10	13	16	208	8	
MGE-102	MÉTODOS ESTADÍSTICOS I	I	-	3	10	13	16	208	8	
MGE-103	SOFTWARE ESTADÍSTICO Y APLICACIONES EN LA ESTADÍSTICA	I	-	3	10	13	16	208	8	
MGE-201	INFERENCIA ESTADÍSTICA	II	-	3	10	13	16	208	8	
MGE-202	ELECTIVO I	II	-	3	7	10	16	160	6	
MGE-203	MÉTODOS ESTADÍSTICOS II	II	MGE-102	3	10	13	16	208	8	
MGE-301	ELECTIVO II	III	-	3	7	10	16	160	6	
MGE-302	PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO	III	MGE-101 102-201 202-203	3	14	17	16	272	10	
MGE-303	MODELIZACIÓN ESTADÍSTICA	III	-	3	10	13	16	208	8	
MGE-401	TRABAJO FINAL DE GRADO	IV	-	9	21	30	16	480	18	
Total									2320	88

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
"POR ORDEN DEL RECTOR"**

**CARLOS BECERRA CASTRO  
VICERRECTOR ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**

**CBC/DCC/AMD/fhu.**

DISTRIBUCIÓN: RECTORÍA – PRO RECTORIA – SECRETARÍA GENERAL – CONTRALORÍA INTERNA – FISCALÍA GENERAL – VICERRECTORÍA ACADÉMICA –DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO Y POSTÍTULO – DIRECCIÓN GENERAL ECONÓMICA – DECANO FACULTAD DE CIENCIAS – SECRETARIO FACULTAD DE CIENCIAS – COORDINADORA DE POSTGRADO FACULTAD DECIENCIAS – DIRECTOR DEL PROGRAMA – SECRETARIA DE ESTUDIOS – COORDINADOR ADMINISTRATIVO – OFICINA DE PARTES.

**Marcela Hernandez**

11:34 (hace 7  
horas)

para mí

Estimada Fabiola:

Reenvío correo de la abogada, con el v°b° para la REXE N° 4201.

Saludos

----- Forwarded message -----

De: **Daniela Cuadro** <[daniela.cuadro@uv.cl](mailto:daniela.cuadro@uv.cl)>

Date: jue, 21 oct 2021 a las 11:31

Subject: Re: REXE N° 4201 POSTGRADO

To: Marcela Hernandez <[marcela.hernandez@uv.cl](mailto:marcela.hernandez@uv.cl)>

Estimada Marce resolución exenta N° 4201 que aprueba los nuevos Objetivos, Perfil de Egreso y Competencias del programa de Magíster en Estadística y aprueba el nuevo plan de estudios del Mg en Estadística, y doy mi visto bueno para continuar con su tramitación. Atentos saludos,